



El señor Fred Herrera Bermúdez director general del Teatro Nacional de Costa Rica (TNCR), hace constar que la siguiente transcripción es fiel y exacta del acuerdo firme 275-CD-2018, tomado por el Consejo Directivo en su sesión ordinaria 018-2018, del 07 de noviembre, 2018, en la oficina de la Dirección General del TNCR.

**ACUERDO 275-CD-2018:** En atención a la petitoria verbal por parte del señor Max Valverde Soto al solicitar se realice el nombramiento formal del puesto de Subdirección del TNCR. Este Consejo Directivo del TNCR toma el siguiente acuerdo:

CONSIDERANDO:

- a) Que el señor Max Valverde Soto hace petitoria verbal de que se retome la opción de contar con la figura de Subdirección.
- b) Que en el periodo administrativo anterior (2015-2018) se contó con una asistente de la Dirección General, pero que no se continuó dada la jubilación de la titular, señora Mildred González Hegdes.
- c) Que según el Artículo 21° (funciones de la Dirección General) del Reglamento a la Ley N. 8290 del TNCR, en el inciso 28) se indica que "El Director General contará a su vez con Subdirector, que lo auxiliará en sus labores, lo representará y sustituirá en sus ausencias y ejecutará aquellas funciones que le encomiende éste o el Consejo Directivo".

**Por tanto, se acuerda,** Solicitar a la Dirección General y Asesoría Jurídica que realicen una propuesta con fundamento jurídico, que disponga de un funcionario con la representación del Teatro Nacional de Costa Rica en los casos de ausencia del Director General y atienda otras funciones.

#### ACUERDO UNANIME Y FIRME

**Fred Herrera Bermúdez**  
**Director General**  
**Teatro Nacional de Costa Rica**



